



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2023.

1. Siendo las 10:30 horas del día 10 de Noviembre del 2023, en el Salón Oval del Palacio Municipal, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del CODISEC ATE, con la participación de sus miembros; dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; de acuerdo a la siguiente Agenda:
 - Aprobación del Informe ampliatorio respecto, la solicitud del Estado de Emergencia en Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ate, dirigido al Gobierno Central.
2. A continuación, el General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los miembros del CODISEC, que se encuentran participando en la sesión; de acuerdo al siguiente detalle:
 - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC
 - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Este.
 - Crnl. PNP. Walter RAMOS GOMEZ : Jefe de la División Policial Este 2.
 - Cmdte. PNP Cesar A. CASTRO YMBERTIS : Comisario de Huaycan
 - Cmdte. PNP Marco A. ESTEBAN SOLIS : Comisario de Vitarte.
 - Cmdte. PNP Cristóbal PERALTA ALARCON : Jefe del SOES PNP.
 - Cmdte. PNP. Ricardo PERALTA CASTRO : Jefe de la DEPINCRI. Ate.
 - Mayor PNP Edgar M. BURGA LUDEÑA : Comisario de Salamanca
 - Sra. Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarias de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana.
 - Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA : Representante de la UGEL N°06.
 - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA : Coordinadora General RIS ATE.
 - Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES : Representante del Centro de Emergencia Mujer.
 - Abg. Eduardo PAREDES MORILLO : Director del Servicio de Orientación al Adolescente
 - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica
 - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia "BARRIO SEGURO".
3. Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, el mismo que el Abog. Franco VIDAL MORALES, Alcalde y Presidente del CODISEC, comprobó, hizo el uso de la palabra, dando la bienvenida a todos los miembros titulares del CODISEC., indicando, una vez más reunidos en la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2023**, el día de hoy tenemos la Aprobación del Informe ampliatorio respecto, la solicitud del Estado de Emergencia en Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ate, dirigido al Gobierno Central, cediéndole la palabra al Sr. Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE, quien expondrá los motivos de esta solicitud debido a los sucesos que se vienen presentando en el distrito de Ate Vitarte.
4. Al tomar la palabra el Sr. Gral. PNP. (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, expuso, que se presenta los cuadros estadísticos en diapositivas conforme a la información del SDIPOL. PNP. de los delitos que se vienen cometiendo en el distrito de ate, comparando los del 2022 con los del 2023, se observa una creciente cifra de aumento y diferencia, en los delitos de extorsión, sicariato, robos, trata de personas y otros, que pese a los esfuerzos de esta Municipalidad con personal de Serenazgo, unidades móviles, cámaras de video vigilancia, etc. son insuficientes, aunado los sucesos violentos que



se vienen presentando en la zona de yerbateros límite con los distritos de San Luis y la Victoria, entre ciudadanos venezolanos y peruanos, que causan zozobra en la población y vecinos que viven del día a día, es por ello que es necesario presentar por intermedio de las autoridades del CODISEC el informe respecto, la solicitud del Estado de Emergencia en Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ate, dirigido al Gobierno Central, a fin de tener más logística, nuevas estrategias, mayores efectivos PNP., etc.

Terminado los puntos de la agenda se procedió con las intervenciones de los integrantes del CODISEC, y otros presentes, siendo de la siguiente manera:

5. El Gerente Municipal CPC. Diego Nicolás PALMA DE LA CRUZ, pidió la palabra opinando, que el problema del distrito de Ate, también se genera por la falta de escasos recursos, limitaciones, etc., y que este CODISEC., es la intención de pedir declarar el distrito en emergencia, para sumar contra la inseguridad ciudadana.
6. En su elocución el Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA, Fiscal Adjunto Provincial de la 2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Este, refirió que el incremento de la delincuencia común y extranjeros se ve reflejada en el día a día y como referencia están los sucesos de la zona de yerbateros, siendo necesario se tramite y reitere el informe de declarar el distrito en emergencia, al igual que presentar medidas de solución, crear módulos de "flagrancia delictiva", contar con más efectivos PNP. Ministerio Público y Poder Judicial, para un juzgamiento inmediato a los infractores, también se debe apoyar a las JJVV. Quienes muchas veces no tienen el apoyo de la PNP. Incrementándose los delitos al aproximarse las fiestas navideñas.
7. La Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana, Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS, intervino e indicando que es necesario articular entre todos la problemática de la inseguridad ciudadana, debiendo participar activamente el área de Fiscalización COS. PNP., con las JJVV. y la comunidad, a fin de realizar operativos hasta altas horas de la noche, previniendo la comisión de eventos delictuosos.
8. En sus expresiones el Abg. Eduardo PAREDES MORILLO, Director del Servicio de Orientación al Adolescente, SOAT de Lima Este, indico, que se tomó conocimiento de las amenazas contra los docentes en los centros educativos y escuelas e indicando que el 95% del barrio de "Pariachi", debería haber más acercamiento entre las autoridades y el pueblo, sentar bases en los centros educativos, creando valores, fomentando el deporte y se debe considerar la prevención en los diversos casos de la educación del adolescente, en los temas de salud mental.
9. En su participación la Obst. Rosa Eida LOYOLA GONZALES, Representante del Centro de Emergencia Mujer – CEM., expreso que en las escuelas y centros educativos el año 2019, se visitaban a las Unidades Educativas, que debería reactivarse los OPC., los promotores como personal activo promueva en las áreas educativas "Amigos de la Policía", creando talleres de arte en espacios libres, el deporte con el presupuesto participativo, con canchas deportivas, luchar contra las drogas, bullying, pandillaje, etc.,
10. El Coronel PNP. Walter RAMOS GOMEZ, Jefe de la División Policial Este 2, en su participación indico que no está de acuerdo en declarar el distrito en emergencia, por no ser inoperante, deja en claro que en el distrito de SJL. y Comas, vienen apoyando en el patrullaje diario, 15 efectivos del Ejército Peruano en cada distrito, obligando a realizar doble esfuerzo a los efectivos PNP., y los indicadores han aumentado, siendo insuficiente; asimismo el desbalance de la Municipalidad, no hay Serenazgo y que deben impulsar labores propias de prevención con los Serenos, que se viene trabajando desunidos, que se debe fiscalizar con ordenanza, prohibir las fiestas chichas, controlar los eventos de calle, que debe haber participación del personal de Fiscalización, promoviendo a los vecinos a no alquilar sus viviendas a venezolanos, recargando la labor a los efectivos PNP. dejando de lado las investigaciones pendientes y otros eventos de importancia en la labor diaria de los efectivos policiales.



11. El Comandante PNP Cesar A. CASTRO YMBERTIS, Comisario de Huaycan, en su intervención refirió, que las estadísticas presentadas no son las ultimas, hay variación en lo que está demostrando, la mejor estrategia es trabajar articulado y repotenciar los patrullajes integrado, asi como se debe emitir ordenanzas con horarios de fiscalización en el funcionamiento de los lugares de diversión, indica que solo cuenta con 117 efectivos PNP. en su comisaria, muchas veces solicita apoyo de Serenazgo y no apoyan con la móvil estando la móvil presente; asimismo solo cuenta con 06 Unidades Móviles, es necesario tener un soporte en lo preventivo con COS. Fiscalización, prevenir y minimizar, debiendo de fiscalizar severamente los hoteles donde se favorece la prostitución, indica que se realizó un operativo con personal PNP. Terna, DINOES., COS., etc., se recuperó espacios libres, realizo labores preventivas, cerrando cantinas, bares, barbershop y otros, volviendo nuevamente las personas a las mismas actividades por no tener sostenimiento de la municipalidad.
12. La Representante de la UGEL N°06, Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA, indico que en los centros educativos de Huaycan, desde abril observo y existe descampados, fumones que amenazan a estudiantes y muchos de ellos amenazan a los estudiantes o les roba sus teléfonos celulares; asimismo es necesario educar a las familias, con recreaciones, deportes, etc.
13. La Coordinadora General RIS ATE, Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA, refirió que los problemas sociales de la educación, debe existir una trabajo articulado con un solo objetivo, registro adecuado, organizándose con temas de alimentación, educación y otros; asimismo existe problemas de salud con los extranjeros quienes no tiene documentación ni registros, asistiéndolos en las medidas por los presupuestos, asi como cada institución tiene sus propia problemática.

ACUERDOS:

- Se acordó no presentar el informe ampliatorio respecto, la solicitud del Estado de Emergencia en Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ate, dirigido al Gobierno Central, quedando denegado.
14. Siendo las 12:45 horas; el Alcalde y Presidente del CODISEC agradeció la presencia de todos los participantes presentes en la reunión; exhortándoles a trabajar unidos por la seguridad del distrito; dando por concluida la misma.

Se levanta la presente; firmando a continuación todos los presentes en señal de conformidad.

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

Crnk PNP. Walter RAMOS GOMEZ
Jefe de la Division Policial Este 2.

Dr. Jorge J. VARGAS HINOJOSA
Fiscal Adjunto Provincial de la 2°
Fiscalía Provincial Penal Corporativa

Cmdte. PNP. Cesar CASTRO
YMBERTIS
COMISARIO DE HUAYCAN

Cmdte. PNP Marco ESTEBAN SOLIS
Comisario de Vitarte

Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS
Coordinador Distrital de Comisarias de la
J.J.VV. de Seguridad Ciudadana



Municipalidad
Distrital de Ate



.....
Cmdte PNP Ricardo PERALTA CASTRO
JEFE DEPINCRI ATE

.....
Obst. Rosa LOYOLA GONZALES
Representante del Centro
Emergencia Mujer - MIMP

.....
Lic. Claudia PAREJA LOPEZ
Articuladora de la Estrategia
Multisectorial "Barrio Seguro"

.....
Edgar M. BURGA LUDEÑA
COMISARIO DE SALAMANCA

.....
Dra. Carmen R. GUTTI BARNECHEA
COORDINADORA GENERAL RIS ATE

.....
Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica

.....
**Cmdte. PNP. Cristobal PERALTA
ALARCON**
JEFE DEL SOES PNP.

.....
Abg. Eduardo PAREDES MORILLO
Director del SOAT. Lima Este

.....
Lic. Laura V. CASTRO GAMARRA
REPRESENTANTE UGEL Nº 06